

Los documentos que no estén escritos en inglés deben ir acompañados con una traducción certificada al inglés.

6 PUNTOS

COMPROBANTE DE IDENTIDAD / COMPROBANTE DE FECHA DE NACIMIENTO

Ningún documento primario o secundario puede estar vencido por más de tres años.

Nota: Solicitantes de una licencia de conducir comercial deben presentar una prueba de ciudadanía de los Estados Unidos o una prueba de estatus de residente permanente legal.

DOCUMENTOS PRIMARIOS

El solicitante debe presentar por lo menos uno de los siguientes documentos

- 4 Certificado de nacimiento de Estados Unidos o de su territorio o una copia certificada por una oficina estatal de estadísticas vitales o agencia equivalente del estado donde nació la persona
- 4 Certificado de nacimiento del Departamento de Estado de los Estados Unidos (Formulario FS-545 o DS-1350)
- 4 Informe Consular de Nacimiento en el Extranjero del Departamento de Estado de los Estados Unidos (Formulario FS-240)
- 4 Documentos de adopción de los Estados Unidos
- 4 Pasaporte o tarjeta de pasaporte de los Estados Unidos
- 4 Pasaporte extranjero emitido por el gobierno del país de ciudadanía del solicitante
- 4 Licencia de conducir digitalizada de NJ (incluida la licencia de prueba)
- 4 Tarjeta de Identificación de no conductor digitalizada de NJ
- 4 Tarjeta de identificación militar de los Estados Unidos con fotografía (Tarjeta de acceso común)
- 4 Acta de nacimiento original de cualquier país
- 4 Licencia de conducir con foto de cualquier estado, territorio de los Estados Unidos o el Distrito de Columbia
- 4 Licencia de conducir con foto emitida otro país que no sea los Estados Unidos debe presentarse con otro documento emitido por el gobierno.
- 4 Certificado de Naturalización (formulario N-550, N-570 o N-578)
- 4 Certificado de Ciudadanía (formulario N-560, N-561 o N-645)
- 4 Tarjeta de Residente Permanente (formulario I-551)
- 4 Tarjeta de Identificación emitida por un consulado o gobierno nacional
- 4 Documento de viaje para refugiados (formulario I-571)
- 4 Permiso de Reingreso a los Estados Unidos (Formulario I-327)
- 4 I-94 con el sello de "Refugiado", "En libertad condicional", "Asilado" o "Aviso de Acción" (solicitud aprobada por el Formulario I-797) por USCIS
- 4 I-94 con foto adjunta sellada "Procesado por I-551 ..." por USCIS
- 4 Tarjeta de autorización de empleo con foto (formulario I-766) (debe presentarse con una tarjeta de Seguro Social válida o comprobante de ITIN)
- 4 REAL ID compliant driver license or non-driver ID from any state, US territory or the District of Columbia

DOCUMENTOS SECUNDARIOS

El solicitante debe presentar por lo menos uno de los siguientes documentos

- 3 Licencia de conducir de NJ digitalizada (incluida la licencia de prueba)
- 3 Tarjeta de Identificación de NJ de no conductor digitalizada
- 3 Licencia de conducir con foto de cualquier estado, territorio de los Estados Unidos o Distrito de Columbia
- 3 Orden judicial de cambio de nombre legal firmada por un juez o secretario judicial
- 3 Certificado de matrimonio civil o de unión civil; licencia de matrimonio o de unión civil; o una sentencia de divorcio
- 3 Documento emitido por el DHS de los Estados Unidos
- 3 Tarjeta de identificación con foto de Servicios Uniformados de los Estados Unidos
- 3 Tarjeta de identificación con foto de jubilado civil de Estados Unidos
- 3 Tarjeta de identificación de la Administración de Veteranos con foto de acceso universal
- 3 Tarjeta de identificación oficial de la escuela o universidad con foto adjunto a expediente académico o registros escolares (con fecha de nacimiento del solicitante) de cualquier país
- 3 Tarjeta de permiso para comprar armas de fuego en NJ
- 2 Licencia de conducir de empleado del gobierno de los Estados Unidos
- 2 Tarjeta de identificación con foto de empleado del gobierno de los Estados Unidos
- 2 Documentos de licenciamiento militar de Estados Unidos. (DD214)
- 2 Licencia de piloto de la FAA
- 2 Registros certificados de adopción de cualquier país, excepto de los Estados Unidos
- 2 Tarjeta de identificación de NJ DOC

(NO SE PERMITEN MÁS DE DOS DOCUMENTOS DE 1 PUNTO):

- 1 Tarjeta de privilegio de conducir con fotografía emitida por cualquier estado, municipio, territorio de los Estados Unidos o por el Distrito de Columbia
- 1 Licencia profesional estatal
- 1 Tarjeta de asistencia pública de NJ con foto
- 1 Tarjeta de Seguro Social con verificación de la Administración del Seguro Social
- 1 Diploma de escuela secundaria o GED, diploma universitario o título de escuela vocacional de cualquier país
- 1 Extracto/registro bancario en papel con membrete del banco (no se puede usar junto con la tarjeta de cajero automático)
- 1 Tarjeta de cajero automático con el nombre impreso y la firma del solicitante (no se puede usar junto con el extracto/registro bancario)
- 1 Tarjeta de seguro médico o tarjeta de prescripción médica
- 1 Tarjeta de identificación de empleo en los Estados Unidos acompañada con un talonario de pago del empleador del solicitante
- 1 Declaración de impuestos sobre la propiedad, factura o recibo emitido por un municipio de Nueva Jersey
- 1 Para estudiantes de secundaria de Nueva Jersey: un certificado de exención para la parte escrita del examen de conducir

+

COMPROBANTE DE DIRECCIÓN DOMICILIAR EN NJ

El solicitante debe presentar uno de los siguientes documentos.

(NOTA: Todos los documentos deben mostrar la dirección residencial y el nombre del solicitante)

- Licencia de conducir/tarjeta de identificación de no conductor de NJ, o un formulario de renovación de licencia de conducir emitido por la Comisión de Vehículos Motorizados
- Contrato de arrendamiento original o arrendamiento vigente original con el nombre del solicitante como arrendatario
- Si es menor de 18 años, declaración del padre o tutor que certifique la dirección del solicitante
- Correo de primera clase de cualquier agencia gubernamental en los últimos seis meses
- Factura, estado de cuenta o recibo de impuestos a la propiedad o cualquier carta o correspondencia recibida del IRS o de la oficina de impuestos estatal durante el año pasado
- Estado de cuenta corriente o de ahorros de un banco o cooperativa de crédito emitido dentro de los últimos 60 días
- Factura de servicios públicos o de una tarjeta de crédito emitida en los últimos 90 días
- Expediente académico o Reporte de calificaciones de escuela secundaria o universidad de los últimos dos años
- Título o escritura de propiedad de un inmueble

+

PRUEBA DE SSN

El solicitante debe presentar el número de seguro social en la solicitud de verificación con la SSA.

Si la verificación falla, debe enviar una de las siguientes opciones para incluir el nombre completo y el SSN completo:

- Tarjeta de Seguro Social (No copias)
- Recibo de pago emitido durante el último año
- Formulario W-2 emitido durante el último año
- Formulario no SSA-1099 emitido durante el último año
- Formulario SSA-1099 emitido durante el último año

○

PRUEBA DE ITIN

El solicitante debe presentar uno de los siguientes:

- Documento oficial del IRS o de la División de Impuestos de Nueva Jersey que muestre el nombre del solicitante y el ITIN.
- Reembolso del impuesto sobre la renta de NJ que muestre el ITIN

Prueba legal de cambio de nombre es: un certificado de matrimonio o de unión civil, una sentencia de divorcio o una orden judicial que vincule el nuevo nombre con el nombre anterior. Se puede usar una sentencia de divorcio como autoridad para reanudar el uso de un nombre anterior solo si contiene el nombre de casado y el nombre anterior y establece un regreso al uso del nombre anterior. Un certificado de matrimonio o de unión civil solo se puede utilizar como prueba de cambio de apellido.